

Evolución de los manuales de historia de Navarra en época contemporánea

D. Miguel Fernández Cárcar

Graduado en Historia

Resumen

Al igual que el resto de investigaciones en ciencias sociales, las realizadas en el campo de los manuales escolares, han aumentado muchísimo en los últimos veinte años. Pese a ello, aún queda mucho por hacer, sobre todo en lo que a Educación Secundaria se refiere. En Navarra la situación no es muy diferente, ya que esta línea de investigación está muy poco desarrollada. Por eso, con el presente trabajo, se quiere contribuir al estudio y análisis de algunos libros de texto de Historia de Navarra.

Abstract

Like any other social sciences research, research about textbooks has increased greatly in the last twenty years. Nevertheless, there is still a lot to do, especially when it comes to secondary education. Even in Navarre this line of research is not highly developed. For this reason, the objective of this project is to contribute to the study and analysis of some textbooks about the history of Navarre.

Palabras Clave

Análisis de textos, Ciencias Sociales, Historia de Navarra; manuales escolares



Keywords

Text Analysis, Social Sciences, History of Navarre; Textbooks

1. Introducción

La didáctica de las ciencias sociales es un área que se encuentra todavía en proceso de consolidación. Esto es así porque la historia no fue incluida como disciplina educativa hasta 1901. Su vida ha sido complicada, y su desarrollo menor que las expectativas. Aunque hoy en día, casi todas las universidades españolas tienen departamentos de Ciencias Sociales, aún hay una carencia de heterogeneidad de líneas temáticas. La situación ha empezado a cambiar y lo hace porque existen necesidades reales, ya que el desarrollo tecnológico y científico es inviable si no cuenta con una dimensión humanística.

Además de esto, y como indica Ángel Liceras (2004), otro de los problemas que tienen las ciencias sociales, es que el número de funcionarios, docentes e investigadores de esta área era, en 2003, mucho menor que en las restantes, número que ha crecido muy poco hasta nuestros días. Es importante saber que, en nuestro país, las publicaciones y revistas periódicas de ciencias sociales son muy escasas, siendo las investigaciones de los manuales escolares, las menos abundantes de todas, pese a que han desempeñado un papel decisivo en lo que a la fijación del currículum se refiere. Pese a ello, hoy día y a nivel global, las investigaciones sobre manuales escolares son tan heterogéneas, que resulta sumamente difícil ofrecer una síntesis del conjunto.

La primera impresión que se obtiene al analizar los manuales actuales es que se está en presencia de obras muy cuidadas, con buena impresión y, por lo general, numerosas ilustraciones de alta calidad. Los libros suelen ir



acompañados de numerosos mapas, gráficos y cuadros, así como también de una profusión de textos históricos.

Sin embargo, al examinarlos se ven cuestiones muy preocupantes porque, aunque hay textos muy correctos, hay otros confusos o de una gran elementalidad. Lo que más llama la atención es la heterogeneidad de los textos de historia, tanto en lo que se refiere a los contenidos como a las secuencias. En algunos casos, la visión general de la historia que pueden tener los alumnos queda cortada por verdaderos saltos “en el vacío”, como el de pasar del estudio del mundo antiguo al moderno, sin hacer la menor mención de la época medieval. No es posible justificar esas omisiones. En muchos casos, y esto es sumamente grave, se observa la falta de un hilo conductor explicativo del proceso histórico (Liceras, 2004).

Siempre hay que tener en cuenta que el manual es, y ha sido, el medio preferido para transmitir un tipo de saber legitimado y oficializado por parte de las autoridades. En principio, los libros se perfilan como una reconstrucción objetiva y externa a la realidad escolar, pero en muchos casos detrás de la narración se esconde una ideología que se quiere transmitir a los alumnos.

Pese a que es difícil localizar los manuales de historia escolar previa a los años ochenta del siglo XX. Valls (Valls, 2000) nos dice que existen unos 40.000 manuales escolares, pero que sólo están registrados unos 13.000. De historia, según lo que hoy conocemos, son unos 2.000, 2.500 si incluimos los publicados entre 1970 y 1995. Es importante conocer la cantidad de lugares y centros en los que el manual fue utilizado, aunque hubo manuales que fueron utilizados previamente a su autorización y otros que también lo fueron, aunque no recibieron nunca tal recomendación. Conocer esto es algo complicadísimo debido a la carencia de una parte de la documentación requerida.



Algunas investigaciones recientes (Martínez, Valls y Pineda, 2009) han mostrado cómo los libros de texto son el recurso más utilizado por los docentes. Los estudios muestran cómo éste desempeña un rol principal en casi todo el proceso de enseñanza y aprendizaje de la historia. Es, por tanto, un recurso fundamental para el docente en la enseñanza de la historia, porque le permite desarrollar el currículo de la materia que imparte, ya que los temas de los manuales más utilizados en España suelen reproducir de forma bastante fiel los epígrafes de los dichos currículos. Esto da mucha confianza al profesorado, tanto para resolver los problemas que se den, como en las explicaciones o resolución de dudas. Por lo tanto, el manual permite al profesor la preparación de las clases, además de asegurarse de que lo planificado se lleve correctamente a la práctica y controlar todo el proceso, desde el inicio hasta la evaluación. Es, pues, la seguridad que transmiten al profesorado, una de las principales causas de su gran presencia en el aula.

En cualquier caso, se ha constatado que existe un gran vacío en las investigaciones sobre libros de historia en todo el panorama nacional. Son muy pocas las investigaciones de este tipo, y aún son menores si se reduce el campo a Navarra. Para contribuir a paliar este problema es por lo que se ha llevado a cabo este trabajo. Con él, se quiere contribuir a llenar el vacío que se ha detectado, e incentivar al resto de investigadores a que sigan estudiando este tema.

Para ello, se ha hecho un análisis de varios libros de Historia de Navarra, para poder comparar la evolución que han tenido dichos materiales. Por lo tanto, el objetivo que se persigue está claro: contribuir al desarrollo de las investigaciones que se están llevando a cabo sobre los libros de texto en el área de las Ciencias Sociales.



2. Análisis de los libros de texto

Utilizando la guía bibliográfica de Blanca Jiménez, Esther Guibert, Reyes Berruezo, Francisco Javier Ema, Oscar Gastón y Anabel Aincía (1994), se encontraron casi todos los manuales de Historia de Navarra publicados. Para acceder a ellos, hubo que acudir a la Biblioteca general de Navarra, donde estaban guardados.

Tras estudiarlos brevemente, se decidió analizar los libros de Luis María Lasala (1871), Lino Munarriz (1912), Juan Manuel Chávarri Remírez (1946), la obra de Iturbide y Felones (1982), y la de Felones, Miranda y Calvo (2000). Se hizo esta elección porque entre ellos hay un periodo de tiempo más que suficiente como para que diesen cambios significativos en el marco educativo.

Para analizar los libros, se utilizaron ideas de varias investigaciones en las que se había hecho un trabajo similar. Sobre todo, obtuvimos información del libro de Francisco Soto Alfaro (2015), pero también del de Raimundo Cuesta (1997), el de Inés Martínez Corts (2000) entre otros muchos.

El análisis realizado tiene dos partes: una breve descripción de la vida del autor y el análisis del libro en sí, centrándose tanto en sus aspectos psicopedagógicos, como en sus aspectos ideológico-políticos. Además, se empieza analizando el libro de texto más antiguo y se termina con el más nuevo, siguiendo un orden cronológico.

2.1. Luis María Lasala

- Biografía:

Luis María Lasala fue un profesor de la Escuela Normal de Maestros de Navarra (Pérez, 1947, p.585) que llegó a ser director de dicha escuela en 1871, y de la de Santiago y Granada en 1880. No se conoce con exactitud la



fecha de su nacimiento, pero se sabe que murió en Granada el 29 de enero de 1892. Tenía una ideología liberal-progresista y profesaba unas doctrinas no católicas, lo que le hizo tener varios problemas en Navarra, sobre todo con la iglesia, que describiremos más adelante. Escribió en varios periódicos, siendo colaborador habitual en el periódico La Joven Navarra. También escribió un manual escolar llamado Compendio de la historia de España con un resumen de la de Navarra.

El 14 de septiembre de 1859 obtuvo el título de maestro segundo de la Escuela Normal de Navarra, remitido por la Junta de comunicación del rector de Zaragoza, y cinco días más tarde fue nombrado secretario de esta escuela. Se sabe que no cobraba por desempeñar este cargo, por lo que en 1864 dirige una instancia (aprobada por la Junta Provincial) a la Diputación para que ésta le ponga un sueldo por desempeñarlo.

Tras una inspección a la Escuela Normal de Navarra en 1867, se descubrió que Lasala daba clases de repaso y pago en horas extrarreglamentarias, por lo que se le abrió un expediente y se le suspendió de empleo y sueldo (Pérez, 1947, p.585). No es hasta el cinco de abril de ese año, cuando la Junta se entera de esta suspensión. Esta es la versión que podemos encontrar sobre lo ocurrido en la Bibliografía de Pérez Goyena, aunque, como nos advierte Francisco Soto (2015), hay que tener presente que éste fue un jesuita, que participó en las depuraciones de bibliotecas en 1936, que tacha a Lasala de que “tuvo sus encuentros con la autoridad eclesiástica por las doctrinas anticatólicas que profesaba y publicó un manifiesto ratificándose en sus opiniones y atacando a los eclesiásticos”.

Realmente tuvo que haber algo más profundo en aquello, ya que el 5 de agosto de 1867, el Gobernador pidió informes a la Junta Provincial sobre la conducta moral, política y religiosa de Luis María Lasala. Ésta le dijo que no podía evacuar informe, por la carencia de datos, ya que su trabajo en la



Escuela Normal de Maestros se reducía a lo económico. Además, se dice que la vigilancia de ese establecimiento recae sobre al Vocal eclesiástico de la Junta y a otra persona de la Junta elegida por el gobierno de SM “cuya inspección podrá informar con acierto y con copia de noticias o datos”.

Es muy probable que esta petición de informes fuese hecha para ver que filiación política tenía Lasala, ya que junto a Agustín Sarda fueron “reconocidos republicanos, quienes se habían visto separados de sus puestos con motivos de los avatares políticos precedentes a la revolución septembrina.” (Ema, 1999, p.324)

Como se dice anteriormente, su ideología religiosa, le hizo tener constantes conflictos con las autoridades religiosas, sobre todo con el obispo Úriz y Labairu. A causa de dichos enfrentamientos, el obispo se apoyó en el Ministro de Fomento, Manuel Orovio, que publicó una circular obligando a que los Rectores de las universidades hiciesen frecuentemente inspecciones minuciosas en todos los establecimientos de enseñanza. Seguramente, una de estas inspecciones fue la que encontró “dando clases extrarregamentarias” en 1867 a Lasala y por eso se le puso la suspensión anteriormente descrita.

De todos modos, Lasala luchó contra esta medida que le fue impuesta utilizando todos los medios leales que tenía a su alcance. Así, el seis de abril de 1867 se le dio cuenta a la Junta de una Real Orden de veinte de abril para que Lasala fuese trasladado a una provincia lejos de Navarra y que se le quitase medio sueldo durante dos meses del tiempo que había estado suspenso.

Tras mucho pelear, y aunque todos sus derechos fuesen reconocidos por la legalidad, la Junta Provincial no quiso hacerlos efectivos. Todo esto apunta a que Lasala era uno de los maestros “sospechosos de heterodoxia



para el poder”, calificativo que Manuel De Puelles (1991) da a las Escuelas Normales que el Gobierno cerró en estos años.

La Iglesia era la que tenía que supervisar toda la situación educativa, según una breve ley de 1868, pero todo cambió cuando llegó el nuevo régimen nacido tras la revolución de septiembre de 1868, un régimen más cercano al progresismo de Lasala. El doce de febrero del año siguiente, la nueva Junta Provincial se enteró de dos comunicaciones del Ministro de Fomento, nombrando a Lasala Director de la Escuela Normal. Desde entonces y hasta 1873, Lasala ejerció como concejal en el primer consistorio republicano de Pamplona.

En marzo de de 1873, la Junta recibió el oficio de Victoriano Palacios, que era Maestro Segundo la Normal, comunicando que el 22 pasado “el Director D.Luis María Lasala salió de la capital con el objeto de tomar posesión del destino de Gobernador Civil de la provincia de Tarragona para el que había sido nombrado por el poder ejecutivo”. Por ello, tras haberse proclamado la Iª república en febrero de 1873, Lasala fue nombrado para un cargo político. Finalmente pasó a ser Director de las Escuelas Normales de Santiago y de Granada, hasta que murió en 1892.

-Análisis de su obra.

Se puede decir que esta obra es un ejemplo de libro de lectura en su estado más claro de género didáctico. El autor deja clara su intención ya en el prólogo de la segunda edición “extender el estudio de la historia y contribuir, en la modesta esfera que puede caber á nuestro pobre talento, á la ilustración de la juventud”. También en 1860, editó otro *Compendio de la Historia de España con un resumen de la de Navarra* muy parecido a este, pero más extenso, y dedicado a los alumnos de la Escuela Normal.



La estructura es muy tradicional, ya que sigue la nómina de los reyes, comentando el reinado de cada uno. Hay que destacar su intento por hacer una estructuración cronológica dividiendo la historia en Edad Antigua, Media y Moderna, subdividiéndose además con unos cuadros cronológicos de llaves que aparecen al principio de la obra y al inicio de cada parte. Así quedan ocho periodos divididos debido a hechos puntuales señalados en todo momento como referente cronológico.

Llama la atención como para iniciar la cronología utiliza una fecha inicial bastante curiosa, y es que el periodo primitivo de la Edad Antigua se inicia “Desde 200 años después del diluvio”. Aunque, esto contrasta con el cuidado que pone después en no poner explicaciones religiosas o de intervenciones providencialistas en el desarrollo de la historia. Incluso rechaza la teoría, mantenida por el Padre Mariana, de explicar el poblamiento de España con la llegada de Túbal, descendiente de Noé.

También podemos ver muchos anacronismos, como cuando dice que el rey godol Suintila, hacia el año 630 (p.50), vence a los vascos y les obliga a quedarse en las provincias Vascongadas y Navarra, que como sabemos no son provincias como tal hasta el siglo XIX. Además, vuelve a utilizar estos términos en la página 59.

Todo esto nos permite ver, cómo en la época en la que el autor redacta su manual, la historiografía aún estaba poco desarrollada, por lo menos en el ámbito en el que se movía Lasala.

Aunque ya había un breve compendio de historia de España en el libro tercero de Tomás Ortiz, en sus *Lecciones de un padre a su hijo* sobre la educación, editado en 1838 y con el que Lasala mantiene bastantes coincidencias ideológicas, la obra de Lasala es el primer texto escolar, dentro de todas las obras editadas en Navarra, que trata únicamente sobre historia: las historias de España y Navarra, pese a que (como la mayoría de los



manuales que explican la historia de Navarra hasta bien entrado el siglo XX) la historia de Navarra termina cuando ésta es conquistada por Fernando el Católico en 1512.

El libro de Lasala es un libro de texto muy “moderno” y diferente ideológicamente de los que encontramos en el panorama escolar contemporáneo. Para analizarlo seguiremos las consideraciones de Raimundo Cuesta en su Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia (1997). En su “primera aproximación al contenido de los libros escolares de historia del siglo XIX” presenta unas conclusiones provisionales:

Desde el punto de vista ideológico más general parece más evidente que en estos años predomina un tono liberal muy menguado por el eclecticismo doctrinario, es decir, los libros de texto se van a acomodar a la ideología dominante de las oligarquías moderadas en el poder durante la mayor parte del reinado de Isabel II. Los componentes básicos de este mundo ideológico oligárquico se verifican en los libros de texto a través de los siguientes rasgos distintivos:

- A) Coexistencia de la idea de progreso con el providencialismo.
- B) Defensa del nacionalismo español y de civilización occidental.
- C) Apología del estado monárquico.
- D) Moralismo.
- E) Individualismo e interpretación psicologista de la historia.

Vemos que la obra de Lasala tiene estas características:

a) Coexisten la idea de progreso y el providencialismo. Como y ase ha dicho, sólo se puede citar este rasgo en el inicio de la edad antigua “doscientos años después de diluvio”, porque inmediatamente rechaza la



leyenda de la población de España por Túbal, nieto de Noé y no se refiere más a hechos bíblicos para explicar el origen de la historia. En algún momento aprecia la “protección divina”, como en la batalla de Covadonga (p.66), pero no hechos milagrosos que relativiza, como la intervención de Santiago en la Batalla de Clavijo, “en la que apareció, según dicen los escritores católicos, el apóstol Santiago” (p.70), para luego añadir que en cuanto a la existencial real de la misma batalla, entre los autores “aun hay quien duda de ella” (p.70). No obstante, se aprecia un gran respeto por la religión cristiana, por ejemplo cuando habla de la España gótica aclara que “La religión cristiana dulcificada las salvajes y feroces costumbres de los bárbaros (...) y la virtud de los obispos y sacerdotes” (p. 60). Pero es crítico con otras muchas cuestiones relacionadas con la Iglesia, ya que condena fuertemente a la Inquisición pues dice que actuando “en nombre de una religión de amor, de misericordia y de consuelo” hizo que sus tenebrosas pesquisas fueran:

llevadas a cabo por una policía de beatas y de hombres tan ignorantes como fanáticos, y la parte que se le dio en las haciendas y bienes confiscados á los que se juzgaban como herejes, produjeron terribles venganzas personales, crueldades y arroyos de sangre. (p. 129 y 130)

Incluso frente a lo que podemos ver en obras similares de muchos años después, como las publicadas en 1944 por Fermín García Ezpeleta (1944), lo que luego serán “hordas árabes (...) dominación de los moros (...) encuentro brutal con los enemigos de la Cruz”, en Lasala aparece así “el poder Mahometano en la Península fue hasta cierto punto tolerante: no obligaron a adoptar su culto (...) permitieron la entrada de vencidos á las montañas de Asturias” (p.68) y desarrollaron en su territorio “riqueza, civilización y bienestar” (p.89).



b) Nacionalismo español. Como liberal y progresista que es, cumple claramente este rasgo y escribe un manual de Historia de España en una época en la que, tras el predominio de las historias universales, van aumentando los apartados de la historia nacional o, como este caso, aparecen manuales exclusivos. Como buen liberal, con aspiraciones centralistas, señala España con tal nombre incluso cuando llegan los primeros pobladores en la noche de los tiempos (p.14). En ocasiones presenta una historia muy superficial, dando a todos “los españoles” características que algunos tuvieron escasamente. Por ejemplo, durante la dominación romana “los españoles se aplicaron a la adquisición de los conocimientos más útiles y haciendo en ellos rápidos y considerables adelantos, alzaron el nombre de nuestra patria a un grado distinguido y lleno de esplendor” (p.32).

Para fundamentar ese centralismo, durante toda la Edad Media (que ocupa más de la mitad del total de de páginas) se limita a hacer una crónica de los reyes castellano-leoneses, con muy pocas referencias a otros reinos o reyes que existieron en la península en esa época. Sí que hace un breve resumen de la de Aragón, pero sólo para presentar a Fernando el Católico, y otro de la de Navarra, obligada por el título. Incluso en esta, se resaltan sobre otros los hechos y actuaciones referidas a las relaciones de monarcas navarros con los castellano-leoneses sobre todo, aunque también con los aragoneses. La primera referencia no castellano-leonesa resulta ser la institución del reino de Navarra por Alfonso III el Magno y su cesión al navarro Iñigo Arista, feudatario de los reyes asturianos (p.71). Aunque en el resumen de la Historia de Navarra nos dará en la página 189 otra versión más honrosa para los navarros: éstos, vencedores de los musulmanes después de Poitiers, “no queriéndose sujetar a los monarcas de Asturias, alzaron por rey a D. García Giménez” (personaje distinto que el rey de la primera versión). Como vemos una parte no tiene un punto de vista coherente con la otra.



c) Apología del estado monárquico. En este aspecto, Lasala también es diferente a las corrientes de su tiempo, ya que no se dedica sistemáticamente, pese a que puntualmente lo hace, a cantar las bondades de los reyes y a presentarlos como autores de los cambios sociales. Aunque sí que, en la estructura del manual, hay momentos en que expone su pensamiento crítico. Por ejemplo, aclara que:

Los Reyes Católicos tuvieron su parte en las confiscaciones de los bienes de los herejes, con lo cual se aumentaron las rentas de la corona y así el tribunal de la fe (está hablando de la inquisición) sirvió también al pensamiento dominante de Fernando V: el aumento del poder Real. (p.164)

Hay que decir que escribe esto justo después de haber condenado las actuaciones inquisitoriales. Además, en otra parte, se muestra absolutamente partidario de los comuneros y su levantamiento en Castilla:

Más la vida de Carlos I y las violencias y exacciones de los flamencos sublevaron el independiente espíritu nacional de España y produjeron la guerra de las comunidades, que teniendo tan desgraciado éxito para la causa popular, concluyó con las libertades y dio por resultado un gobierno mucho más opresor y despótico que el que anteriormente existía. (p.164)

Más adelante, en la tercera edición de 1871, y tras una valoración bastante positiva de los Borbones ilustrados (exceptuando a Carlos IV), vemos cómo se ensaña con Isabel II, que ya había sido despojada del poder real:

La Reina, á quien la Constitución ponía fuera de la lucha de los partidos, no supo conservarse a esa altura; desoyendo con ceguedad los clamores de la opinión, las aspiraciones de una gran parte del país, vino a ser como el jefe del llamado partido conservador ó moderado, resistiendo



siempre el planteamiento de las reformas y conspirando de continuo contra las conquistas de la época. (p.183)

d) Moralismo. Lasala se aleja del moralismo imperante en su época en su primera edición:

La definición de la Historia como lección de moral a través de las introducciones de los libros de texto (...) y es la trama que también da consistencia al relato histórico. (p.143)

Pero en la presentación de la segunda señala que:

Aspiramos á extender el estudio de la historia y á contribuir, en la modesta esfera que puede caber á nuestro pobre talento, á la ilustración de la juventud.

Completándolo en la tercera con lo siguiente:

Desarrollar la afición a los estudios históricos, llamar la atención de los niños á discurrir sobre las causas y consecuencias de los acontecimientos pasados, son los únicos móviles que nos guían. Si lo conseguimos, se habrán colmado nuestros deseos.

Vemos, pues, unos objetivos mucho más científicos y propiamente históricos que la moralidad como fin de la Historia.

e) Individualismo y psicologismo de la Historia. Para él, en los primeros tiempos fueron los héroes los que realizaban las acciones y los procesos (Indívil y Mandonio, p.21; Viriato, p.23) y luego los reyes, a lo largo de toda la obra, son quienes hacen mejorar o empeorar la situación del estado, ganando o perdiendo batallas o, incluso, aumentando la demografía. Pese a esto, la lectura de la obra resulta mucho más interesante en los apartados que suele titular “Características del periodo” o “Resumen del periodo”, donde expone



ideas generales y procesos que no derivan directamente de los héroes y los reyes.

Atención a parte hay que hacer del “Resumen de la de Navarra”. Para hacerlo dice que “contra el parecer de otros historiadores” seguirá la opinión del “ilustrado escritor D. José de Yanguas, Secretario que fue de la Diputación de Navarra”. (p.187) Aunque no hay que olvidar que Yanguas, además de historiador y Secretario de la Diputación, fue un liberal significado, detenido por sus ideas constitucionalistas en 1823 (teniendo que exiliarse a Francia) y que fue nombrado secretario de la Diputación con la llegada de los Isabelinos al poder. Llevó a cabo gran parte de las gestiones que con el gobierno de Madrid se hicieron para transformar la Diputación del Reino en Diputación Provincial (Miranda, 1993, p. 63). Por lo tanto, era un liberal en la línea ideológica de Lasala.

En este resumen de la historia de Navarra, mantiene la estructura de seguir la cronología de los reyes como guía, presentando la conquista del Reino por Fernando el Católico (con la que termina la historia de Navarra) como una mera cuestión de superioridad. (p.215.)

Es sorprendente que no haya en todo el texto mención a ninguno de los mitos forales y de la fundación del Reino, aunque estos mitos no suelen aparecer en los manuales de historia de Navarra hasta los editados tras la Gamazada de 1893. Solamente cita una vez los fueros, para referir su recopilación en el Fuero General por Alfonso el Batallador, después de 1104. (p. 204)

A modo de conclusión, nos encontramos ante la obra de un liberal progresista construida de acuerdo a su ideología, aunque sea a contracorriente de las líneas históricas dominantes de su época. Hemos visto cómo no tuvo problemas para encarar los enfrentamientos, incluido el relatado en su biografía con el Obispo de la diócesis o con las autoridades



académicas y administrativas. Desde luego fue un liberal progresista que deseaba la separación entre la Iglesia y el Estado, y buscaba progreso de la educación, entre otras cuestiones.

Por todo ello es explicable que su obra rompiera con los moldes habituales de su momento, en aspectos como el providencialismo y la religión, la apología continuada de la monarquía o el moralismo como finalidad de la Historia.

2.2 Lino Munarriz

-Biografía:

Fue un maestro, pedagogo, poeta e historiador navarro, nacido en Larraga el 23 de septiembre de 1839. Era una persona muy religiosa, con una ideología muy cristiana. Obtuvo su título como profesor en Pamplona, y desarrolló su actividad docente en Arguedas, donde creó una escuela para adultos y otra dominical para mujeres. Los últimos años de su vida profesional, desde 1898 hasta 1906, los pasó en Tudela. Fue autor de varios manuales escolares y colaboró con varias revistas y periódicos como *El Magisterio Navarro*, *El Eco de Navarra* y la revista *Euskal-Erria* escribiendo sobre temas preferentemente históricos. Además escribió obras sobre historia de Navarra como su *Resumen de la Historia de Navarra*. También era delegado de la Comisión de Monumentos de Navarra, en cuyo boletín también se encuentran artículos suyos. Llegó a participar en las Conferencias Pedagógicas celebradas en Vitoria entre 1888 y 1890 y en la Asamblea Pedagógica celebrada en Vitoria en 1894. Murió en Arguedas el 10 de marzo de 1919.

Se sabe que nada más nacer fue bautizado urgentemente, porque se temía por su vida, incluso el día siguiente el párroco suplicó por él. En cualquier caso, su madre, Josefa Velasco, era hermana de Luciano Velasco,



maestro de Tudela. Durante su niñez tuvo por maestro a su tío Luciano, a quien debió la orientación profesional. Estudió tres años en el seminario de Tudela y uno en la Academia Castel Ruiz de la misma ciudad. Al terminar, cursó la carrera de Magisterio en la Escuela Normal de Pamplona.

Ya desde joven, se veía clara su vocación por el periodismo, ya que redactaba un periódico manuscrito. Además publicó una serie de artículos en *El Magisterio Navarro*, *El Eco de Navarra*, periódico conservador, y el *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos*, de la que más adelante será delegado en la Ribera. En mayo de 1860 Lino Munárriz pidió permiso, pese a su falta de edad, para examinarse de maestro superior.

Sacó la primera posición las oposiciones y obtuvo plaza de maestro en Arguedas en el año 1861. Allí ejerció como profesor durante treinta y siete años. En 1869 ganó la medalla de bronce en el concurso de premios para los maestros, convocado por la Junta Provincial.

Como hemos dicho, era un hombre muy religioso, que, guiado por sus convicciones políticas, no juró la Constitución de 1869, por lo que fue desposeído de la escuela en la que ejercía como docente. Hay que señalar que esta Constitución es considerada como una de las más avanzadas del siglo XIX, ya que reconocía la libertad de imprenta, cultos y enseñanza, los derechos de asociación y reunión y el sufragio universal. Esta Constitución produjo en Navarra un desbordamiento general de pasiones y conflictos y una importante contestación al anticlericalismo oficial.

Como en 1871, seguía vacante la escuela de Arguedas, Lino Munárriz presentó una instancia al Ministro de Fomento para que se le repusiera en dicha escuela de la que había sido separado. La Junta Provincial acordó darle curso urgente porque aún estaban en el término legal las oposiciones. El 28 de junio de ese año, y vista la resolución del Ministerio, se trasladó al alcalde



de Arguedas para que recibiese el juramento y se le repusiera en la escuela, remitiendo acta de dicho juramento.

Tras ser repuesto, creó una escuela nocturna gratuita para adultos y otra dominical para adultas. En 1871, la Junta Provincial se lo agradeció a él, al Ayuntamiento, a la Junta Local, al párroco y a la profesora Eulalia Goñi por su cooperación. Este agradecimiento fue transmitido al Director General y se publicó en el Boletín de esta Junta.

Participó en las Conferencias Pedagógicas celebradas en Pamplona entre 1888 y 1890, como uno de los profesores más prestigiosos de la provincia. En 1894 fue nombrado delegado del Magisterio Navarro para la Asamblea celebrada en Vitoria, y en 1898 consiguió (mediante concurso) un ascenso a la plaza de maestro de una escuela elemental de niños en Tudela.

En 1906 se jubiló y volvió a Arguedas, donde sus alumnos le rindieron homenaje, lo que dio lugar a una publicación. A ésta se sumaron los periódicos La Ribera de Navarra, diario católico, y El Eco de Navarra. El homenaje fue sufragado por suscripción popular y la villa le dedicó una lápida en las escuelas y una calle.

Además del manual escolar que nos ocupa, también escribió otras obras históricas, como una dedicada al Santuario de la Virgen del Yugo. Relación histórica de la milagrosa aparición, o la Historia Crítica de Navarra. También fue autor de una obra poética de temática religiosa que, coincidiendo con sus ideales, muestra una gran religiosidad, una corrección estilística y una extraordinaria sensibilidad.

-Análisis de su obra.

Esta obra tiene una estructura de compendio o manual, es decir, las secuencias históricas divididas están expuestas en epígrafes y capítulos, sin otra consideración. El libro no tiene preguntas y respuestas, ni ejercicios, ni



indicación metodológica alguna, como tampoco se especifica a quien va dirigida la obra, ni a qué tipo o edad de alumnos.

Pese a que hay inexactitudes y errores que hoy detectamos gracias al estado del estudio histórico actual sobre Navarra, los hay en un número mucho menor que en las obras de sus contemporáneos.

Algunos de los errores que podemos citar son relativos al manejo de las fechas, por ejemplo, la duración del reinado de Sancho el Mayor (P.56), o el hecho de asignar el apelativo de “Abarca” a Sancho I cuando este se le aplica hoy en día a Sancho II (p. 42).

También existen algunas imprecisiones, como ciertas etimologías bastante dudosas, por ejemplo en la página 16 afirma que “Cataluña debe su nombre á los godos (Gotalaumnia); y Andalucía a los vándalos (Vandalusia). Además habla de un reino anterior al de Pamplona, al que llama “Antigua Navarra” dirigido por García Jiménez, que en realidad no fue rey. En esa época anterior a Iñigo Arista, introduce un gran número de nombres con ordinales y alianzas que son bastante inteligibles.

Como ya se ha dicho, la estructura del texto sigue siendo la sucesión de los reyes de Navarra, dando una extensión bastante similar para cada uno y presentando siete capítulos anteriores al primero (orígenes, dominación romana, cristianización, visigoda y llegada de los árabes). Finalmente, termina con un capítulo que indica la situación administrativa y política del reino en los siglos XVII y XVIII, y la lista de los virreyes hasta 1832.

Desde luego, la obra destaca en su fundamentación histórica. Ya no sólo estructura mucho más el texto con profusión de fechas, sino que además intenta localizar constantemente todos los hechos. Así pues, los localiza en el tiempo y en el espacio, pero también trata de establecerlos y explicarlos buscando las causas que los produjeron. Por ejemplo, la batalla de



Roncesvalles se enmarca perfectamente en la época y el lugar, pero también en la situación política expansionista del imperio de Carlo Magno, la correlación de sus fuerzas con las musulmanas y los enfrentamientos internos (p. 29). En otro momento se preocupa, de forma excesiva, en dar fechas y nombres de miembros de familias reales, y explicar, con esos datos, la situación de las fronteras del Reino de Pamplona en el Ebro (pp.39 a 41 y 49).

En definitiva, es un texto con mayor rigor histórico que el de sus contemporáneos, pese a ciertos errores e inexactitudes que presenta. No por ello deja de tener el discurso histórico desde el propio punto de vista ideológico de Lino Munárriz.

En el prólogo que se titula “Dos Palabras”, podemos ver que la intención del autor es presentarnos una Historia de Navarra que ya “ha despejado los errores y sofismas mediante el soplo de la crítica.” Su intención es haber encontrado la historia definitiva de Navarra que, depurada de cualquier interpretación sectaria, ha llegado a la objetividad científica:

La obra comienza la historia de Navarra, no en una mítica y brumosa noche de los tiempos, sino en la bíblica Babel, de donde parten los pueblos confundidos. Los hijos de Cam dan lugar a tribus escritas establecidas en Crimea, y éstas a los pueblos vascos que llegan hasta los Pirineos para asentarse (p. 9 y 10). Es cierto que hay una explicación con cierta lógica (el poblamiento por migraciones, que llega a explicar incluso el poblamiento de Iparralde o zona vasca continental tras los Pirineos por los vascos emigrados de la zona peninsular, página 18 y 19) y que cita a las autoridades para basar sus argumentos, por ejemplo, cita a César Cantú en la página 10; a D. Antonio Delgado en la 11; a Madrazo en la 20; y así un largo etcétera a lo largo de la obra. Pese a esto, llama la atención que acuda continuamente a razones religiosas para explicar muchos de los acontecimientos que presenta.



Por ejemplo, se extiende mucho en la descripción de las religiones primitivas de los vascones que, a pesar de su manifiesto animismo, llega a asimilarla con un monoteísmo forzado, todo ello con una terminología eclesial muy patente.

Sobre todo, es muy curioso el sentimiento religioso que aparece entre enemigos, sentimiento que sirve para enfrentarse a un enemigo común. Sobre todo, si tenemos en cuenta que hubo “buenos cristianos” que se posicionaron en ambos bandos enfrentados, tanto en el musulmán como en el goda. Pero todavía es más curiosa la utilización de la categoría de “españoles”, una categoría que no todavía no existía en aquel momento. Además, es curioso leer, en la misma página, designa a los pueblos que dominaron la práctica totalidad de la península como “los sectarios de Mahoma”. Es más, durante toda la obra se constata una fuerte insistencia por avisar de la perversidad de los judíos y de sus maniobras. También añade todo un capítulo (el VII, páginas 31 a 36) donde explica el nacimiento de los monasterios y su influencia para conformar la monarquía del Pirineo.

Con esto vemos, como en esta obra, las ansias patrióticas, características de los manuales escolares de los años precedentes, han sido sustituidas por los principios religiosos que impregnan todos los fundamentos del texto. Incluso le llevan a admitir como ciertas, leyendas sobre temas cristianos (por ejemplo, la de la llegada a la península del apóstol Santiago, describiendo minuciosamente todo su recorrido) que si fuesen de otro carácter habrían sido eliminadas por “la luz purísima de la sana crítica”. No estará muy lejos de estos reflejos ideológicos el hecho de que el autor estudiase tres años en el seminario de Tudela y el que cultivase una poesía de “una profunda religiosidad”. Pese a ello, sí que se hacen halagos moderados a la raza vasca y a su amor por sus hogares, su libertad y su autonomía (p. 17). Pero este enfoque es muy diferente del que le quisieron



dar los autores de obras anteriores, ya que Munárriz inserta la historia de Navarra en la historia de España, o al menos de la península.

Para situar el momento pertinente de Navarra, habla de Sagunto, Indívil y Mandonio, Viriato, etc. De este último destaca que sus hechos gloriosos “abrillantan una de las páginas más hermosas de nuestra historia.” También habla de la generalidad de los españoles o de la restauración española en el año 715, cuando este concepto necesitaba unos ocho siglos para aparecer en la mente de los gobernantes. Es curioso ver como para Lino Munárriz los aliados de Sertorio eran los españoles, pero para algunos autores contemporáneos suyos, los aliados de éste eran los vascos. Pese a todo, tampoco explicita un concepto claro, sino que parece que juega a una ceremonia de la confusión para asimilar un concepto al otro. Así mismo, en la página 15 dice que mientras “España llegó a someterse al poderío de Roma, sólo los vascones se mantuvieron refractarios á la romanización general”. En la página 31 habla de vascones españoles, a quienes en la página anterior ha denominado “hijos de Euskalerrria”. Desde luego, tras leer este texto, es difícil tener clara la identidad y posición de los vascones. Tal vez este fuese el propósito del autor.

Es por esto por lo que el texto aparece mucho menos heroico, siempre en un tono más contenido. Así, cuenta la conquista de Navarra (donde termina la obra, y por lo tanto su concepto de historia de Navarra) por Fernando el Católico como una serie de hechos, pero sin pasión alguna. Lamenta la conquista, pero explica las razones por las que Navarra enseguida aceptó el hecho y se adaptó al mismo. Entre estas, la tercera y más importante es porque a Navarra “sólo le preocupaban dos amores: Dios y la ley.” Durante todo el texto, a la primera característica añade continuamente la de la moderación, la estructura, la pulcra exactitud en el tratamiento de los temas forales (aunque nunca su apasionamiento por ellos), la inclusión de Navarra y los vascones en España y la unidad española. De



esta forma llega a lamentar el envenenamiento del Príncipe de Viana, pero porque, como explicará más adelante, hubiera podido conseguir sin extorsiones ni guerra, por medio de herencias y de derechos “la unidad de la gran nacionalidad española” (p. 118). En conclusión, son unas características muy lógicas de un maestro que prefirió perder su plaza antes que jurar la Constitución de 1869. Vemos, pues, relacionadas las notas biográficas de Lino Munárriz con lo expuesto en su texto de Historia de Navarra.

2.3. Juan Manuel Chavarri Remírez

-Biografía:

Nacido en Ollobarren (Navarra) el 27 de diciembre de 1885, murió en Pamplona el 13 de octubre de 1969. Concluidos sus estudios en el Seminario de Pamplona, se doctoró en Derecho Canónico en Comillas en 1911. Fue coadjutor de Sesma, párroco y preceptor de latín de Eslava y Ujué, capellán de las Franciscanas Misioneras de Pamplona, canónigo penitenciario (1931), censor eclesiástico y director del Centro Catequístico Diocesano. En los últimos años de su vida se quedó ciego. Escribió otras obras, además de la que nos ocupa.

-Análisis de su obra:

Procede este texto por el sistema de enunciar las preguntas (muchas veces tomadas del Catecismo de Astete, en la edición de 1934, denominado como “el diocesano”) y exponer una amplia explicación de los conceptos nucleares y relacionados. Razón por la que lo podemos enmarcar en el género de catecismo más lectura extendida.

Su organización e índice responden al Programa de Religión de Grado Superior dispuesto por la Diócesis en 1939 (Junta catequística diocesana, 1939). En él ya se hablaba de desterrar el memorismo, aunque sólo lo veamos plasmado en este texto del alumno dirigido a niños de 12 a 14 años,



“quienes ya saben la letra del Catecismo y tratan de aprenderlo “uberius et perfectius”. Trata de evitar “la elevación y el tono del texto, o sea, el tecnicismo en las palabras...”. (Chavarri, 1946, 4)

La estructura responde al citado Programa, aunque agrupa lecciones del mismo en una sola. Así, las cuatro partes del primero quedan reducidas a dos más amplias, que “habrán de enseñarse en dos cursos alternos o en rotación, no los dos en el mismo año.” Sigue como guía los epígrafes del Credo “Apostólico”, completando la primera parte con dos lecciones dedicadas a la oración. La segunda parte consta de los Mandamientos de Dios, de la Iglesia y los Sacramentos.

Entre las explicaciones señala las que corresponden a mayor o menor extensión de la doctrina (según la cultura y el desarrollo intelectual de los niños) mediante distintas tipografías.

Como guía para el catequista señala el Catecismo de San Pío V y el de Astete, señalando al final los epígrafes que de cada uno corresponden a las lecciones del explicado.

En el prólogo del Programa de 1939 anhelaban la existencia de un texto que respondiese al mismo. “Día llegará para eso, con el favor de Dios”. Y 7 años después llegó. Chávarri, además de Canónigo Penitenciario de la Catedral, se presenta como “Moderador de la Catequesis de la Diócesis”, además de haberlo visto como censor en los de primera comunión y el cíclico de 1934.

Por ello nos presenta un texto oficial, dogmático, diocesano. Amplía lo que es la línea doctrinal del Astete, ciñéndose a la más estricta ortodoxia de la Iglesia. Como no podía ser menos en esta segunda fase del franquismo, estamos ante un claro ejemplo de enseñanza de la doctrina cristiana como legitimadora del poder.



2.4. Javier Itúrbide Díaz y Román Felones Morrás

-Biografía:

Javier Itúrbide Díaz

Nacido en Pamplona en 1951, es licenciado por la Universidad de Navarra y doctor en Historia por la Universidad Pública de Navarra. Desempeñó los cargos de bibliotecario de la Biblioteca Pública de Estella, coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas de Navarra, director de la Institución Príncipe de Viana, y, hasta 1995, responsable de la Sección de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

En 1996 fue nombrado director del Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la Universidad Pública de Navarra, puesto que desempeñó hasta 1999, y además fue miembro electo de la Junta Directiva de la Asociación de Editoriales Universitarias de España, de la que fue nombrado Socio de Honor en 2000.

Desde el año 2000, hasta el 2003 fue director del Área de Cultura del Ayuntamiento de Pamplona, participando como técnico en la Comisión de Cultura de la Federación Española de Municipios y Provincias. Incluso fue ponente en el Curso "Política Cultural en el Municipio" organizado por la FEMP u SGAE en Madrid en noviembre de 2000.

Entre 2003 y 2007 desempeñó el cargo de director del Servicio de Bibliotecas del Gobierno de Navarra. En 2004, participó como vocal del Comité Organizador del II Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, organizado por el Ministerio de Cultura y celebrado en Salamanca, del 17 al 19 de noviembre de dicho año, y del III Congreso Nacional de Bibliotecas, celebrado en Murcia, del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2006. Hasta que obtuvo por oposición el puesto de Técnico Superior Bibliotecario del Gobierno de Navarra, y por concurso de méritos, el de Jefe de la Sección de



Extensión Universitaria del Gobierno de Navarra entre 2007 y 2011, año en el que se jubiló.

Además ha sido miembro del Consejo Navarro de Cultura y Patrono de la Fundación Caja Navarra. Fue profesor-tutor del Centro Asociado de la UNED en Pamplona, siendo un especialista en la historia del libro en Navarra, y autor de artículos y monografías sobre gestión cultural, biblioteconomía e historia de Navarra.

En torno a la historia del libro, objeto principal de su trabajo investigador, ha publicado varios artículos, entre los que destacan "Autores extranjeros en las imprentas navarras (siglo XVIII)"; "La edición navarra del 'Año Christiano' de Jean Croiset. Un testimonio de venta de libros por suscripción". Además, basada en su tesis doctoral, ha publicado la monografía *Escribir e imprimir: el libro en el Reino de Navarra en el siglo XVIII*.

En cuanto a la gestión municipal de asuntos culturales ha intervenido, como coordinador técnico, en la Guía de estándares de los equipamientos culturales en España, y ha publicado: "Sanfermines y Ayuntamiento". Además es coautor de la obra que analizaremos: *Navarra, Historia y Arte: doce guías para su estudio* (1982), y también es autor de *¿Qué sabes del Amejoramiento Foral?* (1983), dos títulos concebidos para las tareas docentes. Incluso ha colaborado en *Navarros en América: cinco crónicas* (1992), con una biografía sobre el emperador mexicano, descendiente de navarros, Agustín de Iturbide. Así mismo ha participado en la publicación institucional Universidad Pública de Navarra (1997), como autor de los capítulos referidos a Navarra y a Pamplona. En el Ayuntamiento de Pamplona, ha sido coordinador de la edición de la obra institucional *Pamplona en el tiempo: Historia y Arte* (2002), y *Pamplona. El siglo XX en imágenes* (2001).



Román Felones Morrás

Nacido en Los Arcos el 4 de febrero de 1951, es un político, historiador y profesor navarro. Licenciado en Filosofía y Letras (especialidad en Historia) por la Universidad de Zaragoza y doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ha sido profesor de enseñanza secundaria en diversos centros educativos de Navarra y es catedrático de Geografía e Historia en el IES Tierra Estella desde 1987, así como profesor colaborador en diversos proyectos de la Universidad Pública de Navarra.

Ingresó en el Partido Socialista de Navarra en 1987, pero anteriormente ya había sido Director provincial de Educación y Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra (1984-1987), cargo que mantuvo después hasta 1991, participando activamente en el proceso de creación y puesta en marcha de la UPNA. Fue diputado del Parlamento de Navarra y autor de diversas obras sobre historia y geografía de Navarra. Además, escribe habitualmente en el Diario de Navarra. Obtuvo el Premio “Parlamento de Navarra” de investigación en 1998.

Posteriormente, ha colaborado como profesor en los cursos del CAP para posgraduados desde 2000 a 2010; en el II Máster de Turismo (1992-93); y en el Aula de la Experiencia, donde impartió la asignatura de Arte Antiguo y Medieval desde el curso 2004-05.

Desde 2004 fue presidente del Partido Socialista de Navarra-PSOE, y más adelante lo fue del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra, sucediendo en el cargo al empresario Jesús Irurre Arigueta, que ocupaba este puesto desde el año 2006.

Además, ha sido miembro del Consejo Social de la UPNA en el periodo 1999-2003 y dictó la lección conmemorativa del 25 aniversario de la creación



de la Universidad Pública de Navarra. Actualmente, es presidente del consejo social de la Universidad Pública de Navarra.

Entre sus publicaciones de temática universitaria, destaca “La Universidad Pública de Navarra. Génesis y repercusión de un proyecto” (1997); “Génesis de la Universidad Pública de Navarra” (1997); “Nuevas universidades en España (1987-1996). La Universidad Pública de Navarra, un modelo de referencia” (1998). Es autor de numerosas publicaciones sobre historia de la educación, e historia y arte en Navarra. Es, igualmente, premio Parlamento de Navarra de Investigación (1998) y Cruz de Alfonso X el Sabio del Ministerio de Educación (2010).

-Análisis de su obra.

Como podemos ver en el segundo tomo de Merindades (Felones y Miranda, 1982, p.11.) esta obra nació a petición de los profesores de Formación Profesional y de Educación General Básica que asistieron a un curso impartido en abril de 1982 dentro del “Seminario sobre la Incorporación de la Cultura de Navarra a la Enseñanza”. En este curso, se dio a conocer la metodología de unidades didácticas experimentadas en las aulas de aquel entonces. Al finalizar dicho curso, los profesores demandaron materiales que les sirviesen de guía para realizar su actividad docente diaria, y finalmente acabó publicándose la obra, creada por Román Felones y Javier Iturbide.

En el último cuarto del siglo XX la mayoría de las Comunidades Autónomas habían publicado libros para el estudio de su historia regional. Era el caso de Andalucía, Cataluña, País Vasco, entre otras, pero en Navarra, a la altura de 1981 todavía no existían unos textos modernos que explicasen el desarrollo de la Historia de esta comunidad. Esto era algo demandado por muchos docentes, y es por eso por lo que se acabó publicando esta obra.



El libro, que tuvo una tirada de 5.000 ejemplares, comienza con una presentación hecha por el entonces Diputado Foral de Educación del PSOE, Jesús Malón Nicolao. En ésta, podemos leer la intención con la que fue escrita la obra, viendo pues como, ya en esta época, lo que se busca es que el alumno sea el que descubra su propia Historia:

Tengo la confianza de que estas guías para el estudio de Navarra, tan acertadamente preparadas, han de servir a los alumnos para encontrar y descubrir por sí mismos su propia Historia, proporcionándoles el material suficiente para reflexionar, participar y decidir en la construcción de sus conocimientos. (p. 6)

El libro está concebido como una herramienta de trabajo, no como un manual. Por eso, la estructura interna del libro consta de doce capítulos, o unidades autónomas, que son llamados guías. En cada una de ellas se trata tanto la geografía como la historia, y tienen un orden cronológico lineal que va desde la Prehistoria hasta el Amejoramiento Foral de 1982. Cada una de las doce guías tiene tres bloques básicos, siendo el primero la orientación bibliográfica, el segunda el esquema de contenidos y el tercer bloque las propuestas de trabajo. Como unidades autónomas que son, no es necesario ir haciéndolas en orden, ya que no es necesaria la resolución de las precedentes para hacer una. De esta forma los profesores pueden elegir qué tema dar en el momento que quieran.

Los propios autores justifican la elaboración de su obra, basándose en la constitución española y en el régimen foral de Navarra, que aparecen citados al comienzo del propio libro (p. 8). Tanto la constitución, como el régimen foral navarro, inciden en que es necesario acercar a los jóvenes a sus raíces y al conocimiento de su Historia.

En cuanto a los objetivos y a la evaluación, los autores dicen que han decidido no incluirlos, pero desde luego el objetivo principal del libro es “crear



un espíritu tolerante y solidario (...) consiguiendo acrecentar el interés por la historia global” (p. 9). No buscan enseñar únicamente la Historia de Navarra, ya que “el estudio de la historia regional no será nunca un fin en sí mismo, ha de estar inserto dentro de un panorama más amplio, la historia nacional” (p. 9). En realidad, lo que se busca es destacar el pasado de una parcela concreta del territorio para poder aproximarse al panorama global que es “la Historia de Occidente”. Por ello, los autores creen que, si no son capaces de cumplir su objetivo, todo quedará reducido a un provincialismo estrecho, cuando no, a un “chauvinismo” inadmisibles.

Los autores señalan que quieren conseguir los objetivos que se propone utilizando “distintos métodos de trabajo”, entre los que destacan los siguientes:

- Libro de texto de enfoque regionalista o nacionalista.

Este libro compagina la historia global con la historia regional, haciendo que ambas sean una sola. Este método presenta varias ventajas, ya que así se estudia la historia de Navarra y a su vez la historia de España. Además se estudian ambas historias con un único texto, lo que supone un beneficio psicológico y económico para los alumnos. Pero, por otro lado, este método tiene varios inconvenientes, ya que puede distorsionar la historia global de España y puede que no se distingan claramente los hechos ocurridos en España y en Navarra.

- Texto adicional y complementario.

Con este método se puede hacer un estudio regional de mayor amplitud, y se evitan confusiones entre los hechos ocurridos en España y los ocurridos en Navarra. También hace posible que haya una mayor cantidad de mapas, comentarios y ejercicios apropiados. Pese a ello, este método puede provocar un rechazo tanto psicológico como económico por parte del



alumnado, ya que supone una acumulación de materia y se hace obligatorio la compra de un segundo texto.

- Las guías de estudio.

Este método tiene las ventajas del texto adicional, ya que da una gran información, y además evita el inconveniente psicológico y económico. Por eso el libro no pretende ser un manual escolar que hay que aprender, sino un conjunto de guías que hay que desarrollar. Además su propósito didáctico lo aleja del manual convencional, ya que presenta una metodología activa con un planteamiento en unidades autónomas que deja siempre la iniciativa al alumno. Por ello, la estructura de la obra posibilita la alternancia de los dos tipos fundamentales de trabajo en el aula: el individual y el colectivo.

En cuanto a los aspectos ideológicos y políticos, podemos decir que hay un regionalismo bastante claro detrás de esta obra. Ya desde el principio hay una exaltación de lo navarro, llegando incluso a apuntar que muchos jóvenes navarros dicen frases como las siguientes “no quiero estudiar lo de Castilla”, “no me dicen nada los Austrias”, etc. (p. 7). La idea de que los navarros tienen que conocer la historia de Navarra por encima de la de España está inmersa en toda la obra. Sí que es cierto que los propios autores advierten que no quieren enseñar solamente la Historia de Navarra, ya que creen que el estudio de la historia regional no es un fin en sí mismo. En realidad, lo que se busca es destacar el pasado de una parcela concreta del territorio para poder aproximarse al panorama global que es “la Historia de Occidente”. Además, son claros diciendo que no quieren caer en el “chauvinismo”, pero lo cierto es que se nota un tono regionalista muy marcado.

2.5. Román Felones, Fermín Miranda, Juan José Calvo

-Biografía



Román Felones

Descrita anteriormente.

Fermín Miranda

Fermín Miranda es profesor titular de historia medieval en la Universidad Autónoma de Madrid. Entre las líneas de investigación que sigue, se encuentran las estructuras políticas e ideológicas en el reino de Pamplona-Navarra en los siglos X a XII; el mundo rural en la Alta y Plena Edad Media; los orígenes de la sociedad urbana medieval en el reino de pamplona-Navarra; la edición de fuentes; y la historia de la historiografía.

Tiene una amplísima publicación de libros, entre los que podemos destacar: Roncesvalles. Trayectoria patrimonial; Felipe III y Juana II de Evreux; o Historia de Navarra. Además, destaca su grandísima cantidad de artículos que ha publicado, como "Notas para el estudio de la sociedad medieval navarra. Comunidad vecinal y comunidad familiar campesinas en el siglo XI"; "Un judío tras las rejas. La corona, la mitra y Mirón de Bergerac"; "La saca del vino de Lerín (1356)"; "La collégiale de Sainte-Marie-de-Roncesvaux au nord des Pyrénées: possessions dans le Béarn et le Pays Basque français"; "Juana y Felipe de Evreux y la Guerra de Cien Años"; entre otras muchas, que por razón de espacio no enumeramos.

Es destacable su trabajo como traductor de varias obras entre las que se encuentran: Kaplan, M. (Dir.), Edad Media.1. Siglos IV-X, Granada, Universidad de Granada, 2004; Barthélemy, D., Caballeros y milagros. Violencia y sacralidad en la sociedad feudal, Valencia-Granada, 2005; y Morsel, J., La aristocracia medieval (s. V-XV), Valencia, PUV, 2008.

Además, ha escrito varios manuales universitarios y otros tantos manuales de educación secundaria, donde se encuentra el que va a ser analizado aquí.



Juan José Calvo

Profesor de Geografía en la Universidad Pública de Navarra desde 1998, actualmente es Profesor Contratado Doctor, aunque está acreditado como Profesor Titular por ANECA. Sus principales líneas de investigación son las Dinámicas Natural y Espacial de la Población Española, y las Estructuras Territoriales, con una especial dedicación a Navarra. Sobre las mismas, tiene diversas publicaciones, generalmente vinculadas a proyectos de investigación.

En gestión académica, es Director del Máster en Historia, Espacio y Patrimonio; y Secretario del Departamento de Geografía e Historia. Además, desde 2005 es miembro de la Comisión de Delimitación Territorial de Navarra en representación de Universidad Pública de Navarra.

Entre sus obras publicadas, destacan: Ferrer Regales, M.; Calvo Miranda, J.J.; D'Entremont, A., *The Settlement System of Navarra: the Metropolitan Area of Pamplona*, Ferrer, M.; Calvo, J.J., *Declive demográfico, cambio urbano y crisis rural: las transformaciones recientes de la población de España*, así como otros tantos artículos que no se citan por tema de espacio.

-Análisis de su obra.

Felones y Miranda ya habían escrito dos manuales escolares sobre historia de Navarra en 1998 (Felones y Miranda, 1998) (en castellano y en euskera), y además escribieron otro en 2003 (Felones y Miranda, 2003). Este libro, que reeditaron en 2010, nace a causa de la creación de la asignatura Geografía e Historia de Navarra, que aparece en el panorama educativo navarro como optativa para el curso 2000-2001. Esta asignatura la pueden cursar los alumnos de 1º y 2º de bachillerato, y con ella se pretende hacer posible el estudio de la geografía y la historia de Navarra durante todo un



curso, y no como parte de una asignatura más global como era la Historia de España. Esta obra está realizada por los autores anteriormente descritos, aunque el contenido del libro en sí, es sospechosamente similar a los manuales que habían escrito anteriormente. Pese a ello argumentan en el prólogo la validez de su creación diciendo que:

Los materiales han sido experimentados previamente en el IES Tierra Estella. El alumnado ha cribado los contenidos, ha evaluado las actividades y ha sugerido cambios y adiciones al texto inicialmente previsto.

El libro está constituido por dieciocho unidades, que a su vez podemos dividir en dos bloques, uno de geografía y otro de historia. El bloque de geografía está compuesto por la unidad uno, tres, cuatro, cinco y seis, donde se explica desde la forma de proceder en geografía hasta un análisis de las comarcas de Navarra. Por su parte el bloque de historia va desde la unidad siete, hasta la dieciocho, explicando desde la prehistoria hasta la Navarra del siglo XX, incluyendo la unidad dos, donde se expone el método histórico y se introduce a las fuentes históricas y su estudio. Finalmente el libro cuenta con una bibliografía básica donde aparecen enumerados y descritos varios libros utilizados para crear este manual.

Las dieciocho unidades tienen una estructura similar, ya que todas empiezan con una presentación donde aparece una imagen representativa que sirve como introducción al tema. Junto a esta imagen se enuncian las ideas fundamentales que se quieren explicar en la unidad. Tras la presentación se desarrolla la unidad en sí, que está dividida en diferentes apartados que comienzan con un breve resumen. Como refuerzo, en cada unidad aparecen ilustraciones, mapas, gráficos, estadísticas, etc. Además en los márgenes, tanto izquierdo como derecho, suelen aparecer informaciones complementarias, que ayudan a comprender el texto. Al terminar cada unidad aparece un apartado llamado “en relieve”, que no es otra cosa que un hecho



especialmente relevante de la etapa histórica que se está estudiando en esa unidad. Junto a ello hay un apartado llamado la “geografía/historia y nuestro entorno”, donde se nos proponen salidas, excursiones y visitas a monumentos, palacios e iglesias navarras de especial interés cultural. En el prólogo se nos dice que “Algunas de las salidas propuestas han sido previamente realizadas por alumnos y alumnas (...) de ahí que se sugieran itinerarios e incluso guiones ya ensayados.” Para terminar cada unidad se nos proponen unas actividades de síntesis, de carácter más general y reflexivo que las que hay en los diferentes apartados dentro de la unidad. Además son ejercicios que con una dificultad creciente para que se ejerciten aspectos que hagan referencia a procedimientos y aptitudes y no sólo a conocimientos.

Pese al aspecto moderno y neutral que presenta el libro, podemos detectar varias inexactitudes que se repiten muchas veces, y que nos señala Javier Andreu Pintado en uno de sus artículos (2013, pp.355-383). Así pues, achaca a estos autores que, en su obra de 1998, crearon los temas objetos de atención en todas las producciones escolares venideras en cuanto a la historia antigua de Navarra: “el vascuence como lengua antiquísima y específica de Navarra, la diversidad cultural de los Vascones, el papel de Pompelo y de las ciudades en la ordenación del territorio y la vertebración viaria del antiguo territorio navarro en época romana, la vida campesina en dicho periodo y el legado artístico romano en Navarra”, además estos autores ponen ejercicios que ayudan a asimilar y a reforzar estos contenidos.

Javier Andreu también nos aclara que, libros como este hacen una clara desubicación geográfica de los Vascones. Además, muchas veces, siguiendo el conocido texto de Estrabón y se alude a los Vascones como “un pueblo del Norte peninsular”, pese a que sabemos que había varios pueblos asentados en ese “Norte peninsular” y que tenían diferencias notables entre unos y otros. Por eso el autor señala que es posible que estas imprecisiones



provengan de un uso abusivo de la obra Historia de España de R. Menéndez Pidal de 1982.

El libro de Felones y Miranda del año 2009 dice que la zona de influencia de los Vascones estaba en “la zona del somontano y de la montaña Navarra, por encima de Pamplona, incluida ésta” (página 94). En esta obra vemos como se atribuyen a los vascones, várdulos, autrigones, caristios y aquitanos un “idioma, costumbres similares y parecidos modos de vida” (p. 86), una generalidad que sabemos que no es cierta, pues las diferencias entre estos pueblos eran notables. Es posible que esta concepción de los Vascones tenga que ver con la necesidad de armonizar los antecedentes de la identidad navarra con la diversidad lingüística de esta provincia. Ya desde la obra de Felones y Miranda del 98, el tema del euskera “cuyo origen resulta todavía muy confuso” (p. 28) aparece como la lengua compartida por “los habitantes de las tierras más cercanas a los vascones” (p. 31).

También podemos ver como intentan hacer coincidir las Comunidades Autónomas actuales con las identidades antiguas, por lo que es bastante frecuente encontrar afirmaciones que sitúan a pueblos como los galaicos o los vascones con nombres de territorios actuales.

Otro tema recurrente en este libro, que las investigaciones de hoy en día ponen más que en duda, es el de la diversidad geográfica de la antigua Navarra y la diferencia entre el *ager/saltus Vasconum*, un tema que estos autores presentan cerrado. Este error seguramente se debe por seguir a pies juntillas la definición del *ager vasconum* de Livio y el *saltus vasconum* de Plinio. Además, algunas actividades planteadas en este libro piden distinguir “las dos zonas básicas en las que los romanos dividieron el territorio” (p.34) señalando además sus características, otorgándole a esa diferenciación una categoría casi administrativa.



Otro asunto es las diferencias internas que existían dentro de los propios Vascones, como se titula uno de los epígrafes del libro de Felones y Miranda de 1998. De esta manera equiparan la diferencia entre el ager y el saltus, que la que pudo haber entre los Vascones y los pueblos con los que “compartían la lengua y los que estaban emparentados culturalmente, los aquitanos, los caristios, los autrigones” (p. 94-95).

También es un punto a clarificar, el hecho de individualizar la ciudad de Pompelo, e incluso llegar a decir de ella que fue la “cabeza de la región” (p. 17) durante la época prerromana. Es cierto que fue la primera ciudad fundada por los romanos en la región, pero no por ello podemos decir que fuese una especie de capital para los vascones, sobre todo antes de la llegada de los romanos a la Península. La fundación de Pompelo en el año 75 a.c. por el general Pompeyo, es un hecho que aparece en la mayoría de los manuales de texto (incluyendo el de Felones y Miranda del 2010), pero en casi ninguno aparece el texto de Estrabón (ni siquiera mencionado) que es el que da fuerza a esta hipótesis. Sin embargo en el libro de Felones y Miranda del año 2000, leemos lo siguiente “(Pompeyo) buscaba seguridad en esos periodos de tregua que imponían las dificultades del clima, y la halló entre un pueblo, el vascón, que ya había colaborado con las legiones de su padre en Italia y que se había mantenido más o menos fiel a su alianza familiar” (p. 97), una frase que, desde luego, hoy en día es totalmente inapropiada y que habría que cambiar.

La mayoría de los manuales dan una gran importancia al papel que jugó el campo en la Navarra antigua. En el libro de Felones y Miranda del 98, se insiste en que en las explotaciones agrarias de la Navarra antigua se dio un gran cultivo de cereal, de la vid y del olivo, por lo que había una gran producción de aceite y vinos, además de una gran roturación de campos. Estos serían los agentes principales de la romanización (p. 35). En el libro del



año 2000 (p. 102), se utilizan las villae y sus restos arqueológicos para hacer ver la excelencia que llegaron a tener el arte romano en el territorio navarro.

Estas son algunas de las cuestiones tratadas de manera más general y superficial en los libros de estos autores, que como digo son muy similares desde la edición de 1998, a la de 2010. Desde luego rara vez se cita en ninguno de ellos a los grandes historiadores romanos, y cuando lo hacen es para dejar claro que gracias a Estrabón, Livio, Plinio o Ptolomeo hoy tengamos “unos límites tan difusos” (p. 93) para los Vascones. Desde luego ninguno de los manuales hay una antología de estas fuentes, y mucho menos una reflexión y una explicación de los problemas básicos de la información que nos dan.

3. Conclusiones

Por lo general, se parte de la premisa de que el manual escolar es una buena herramienta para trabajar en clase, y se ha demostrado (Martínez et al., 2009; Molina, Alfageme y Miralles, 2010) que son el recurso más utilizado por los docentes, siendo una guía fundamental, una base de trabajo vital a partir con la cual se imparten las clases.

Por eso, en los últimos años ha habido muchas más investigaciones en torno a ellos con el objetivo de mejorarlos. De ahí que, como ha señalado Souto (2002), la mayor parte de las investigaciones se hayan centrado en estudios bibliométricos y en el análisis de los contenidos de cada materia y nivel escolar, faltando, en realidad, estudios que se centren en aspectos didácticos o metodológicos.

Además, la opinión generalizada es que el libro de texto ha evolucionado y mejorado mucho, sobre todo gracias a la incorporación en la mayoría de ellos de algunos avances significativos para la enseñanza de la historia, como cierta variedad de fuentes documentales, planteamiento de



problemas históricos con propuestas de investigación individual o en pequeños grupos, confrontación de informaciones con puntos de vista diferentes sobre un mismo hecho, etc.

Hemos podido ver como esto no es del todo así. No se ha avanzado tanto a la hora de elaborar manuales escolares. Debemos mejorar nuestros libros de texto, por lo que hay que investigar más a fondo este tema ya que, si los profesores trabajan así, tal vez lo que necesitamos es que cada vez los manuales sean más efectivos, más claros, motivadores y originales para que superen el enfoque cronológico, culturalista y transmisivo propio de una historia general y legitimadora de lo existente, que ha sido la característica principal de la mayor parte de los manuales de Historia utilizados hasta el momento.

Pero aún se puede ir más allá, puede que ésta no sea la solución correcta. Es posible que debamos dejar de utilizar el libro de texto como el eje vertebrador de las clases. No es que haya que dejar a un lado los libros de texto, pero es necesario extender la idea de a enseñar de otra manera, una donde los libros de texto tengan un papel secundario. Como bien es sabido, cada vez son más los centros que apuestan por nuevas metodologías, más activas y más atractivas para los alumnos. Quizá este sea el futuro de la educación, un futuro donde los libros de texto se vean relegados a un segundo plano. Por el momento, no podemos decir que el libro de texto vaya a desaparecer por completo. Lo que está claro es que estos no van a tener el valor que se les había venido dando hasta el momento.

4. Referencias

Chávarri, J. M. (1946). *Catecismo explicado*. Pamplona: Centro Catequístico Diocesano.



Cuesta, R. (1997). *Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia*. Barcelona: Pomares-Corredor.

De Puelles, M. (1991). *Educación e Ideología en la España Contemporánea*. Barcelona: Editorial Labrador S.A.

Ema, F. J. (1999). *Educación y sociedad en Pamplona durante la segunda mitad del siglo XIX*. Pamplona: Gobierno de Navarra.

Felones, R. y Miranda, F. (1998). *Merindades. Materiales de Historia de Navarra para la Educación Secundaria. 1.- Síntesis histórica*. Pamplona: Gobierno de Navarra.

Felones, R. y Miranda, F. (1982). *Merindades. Materiales de Historia de Navarra para la Educación Secundaria. 2. Unidades didácticas. Primer ciclo*. Pamplona: Gobierno de Navarra.

Felones, R. y Miranda, F. (2003). *Historia, 2º bachillerato*. Navarra. Madrid: Anaya.

Felones, R., Miranda, F. y Calvo, J. J. (2000). *Geografía e historia de Navarra*. Madrid: Anaya.

Iturbide, J. y Felones, R. (1982). *Navarra, historia y arte. Doce guías para su estudio*. Pamplona: Príncipe de Viana.

Jiménez, M^a. B., Guibert, M^a. E., Berruezo, R., Ema, F. J., Gastón, O. y Aincía, A. I. (1994). *La educación en Navarra. Siglos XIX y XX. Guía bibliográfica*, Ansoain: Litografía IPAR S.L.

Lasala, L. M. (1871). *Compendio de la Historia de España con un resumen de la de Navarra*. Pamplona: Imp. de Erasun y Labastida.



Liceras, Á. (2004). La investigación sobre formación del profesorado en didáctica de las ciencias sociales. *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*, 8, 1-22.

Martínez, I. (2000). La psicología del currículum de la Educación Secundaria española en la segunda mitad del siglo XIX. Análisis de algunos manuales escolares. En Gómez, M. N. y Trigueros, G. (Coord.), *Los manuales de texto en la enseñanza secundaria (1812-1990)* (pp.315-325). Sevilla: Editorial Kronos.

Martínez, N., Valls, R. y Pineda, F. (2009). El uso del libro de texto de Historia de España en Bachillerato: diez años de estudio, 1993-2003 y dos reformas (LGE-LOGSE). *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, 23, 3-35.

Menéndez, R. (1982). *Historia de España*. Mérida: Espasa Calpe.

Molina, S., Alfageme, B. y Miralles, P. (2010). El uso del libro de texto en el aula de historia de segundo de bachillerato. *CiDd: II Congreso Internacional de DIDACTIQUES*.

Munárriz, P. L. (1912). *Resumen de la historia de Navarra por Lino Munárriz y Velasco*. Pamplona: Imprenta, Librería y Encuadernación de Nemesio Aramburu.

Pérez, A. (1947). *Ensayo de Bibliografía Navarra desde la creación de la imprenta en Pamplona hasta el año 1910*. Pamplona: Príncipe de Viana.

Pintado, J. (2013). Los vascones van al instituto: la imagen de la Navarra Antigua en las publicaciones didácticas y escolares contemporáneas. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 21, 355-383.

Soto, F. (2015). *Manuales escolares de primera enseñanza editados en Navarra de 1800 a 1912*, Madrid: UNED.



Souto, X. M. (2002). Los manuales escolares y su influencia en la instrucción escolar. *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 414.

Valls, R. (2000). La recepción de los manuales de Historia en los centros escolares españoles (Siglo XIX y XX): Aproximación desde una óptica valenciana. En Gómez, M. N. y Trigueros, G. (Coord.), *Los manuales de texto en la enseñanza secundaria (1812-1990)* (pp.163-189). Sevilla: Editorial Kronos.

Historia Digital, XXII, 39, (2022). ISSN 1695-6214

© Miguel Fernández Cárcar, 2022

